

**PENTA ADMINISTRADORA GENERAL
DE FONDOS S.A.**

*Estados Financieros para los periodos terminados al 31 de
Marzo de 2012 y de Diciembre de 2011*

**PENTA ADMINISTRADORA GENERAL
DE FONDOS S.A.**

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados

Estados de Flujos de Efectivo

Estados de Cambio en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

INDICE

ESTADOS FINANCIEROS

| | |
|--|----|
| NOTA 1 - INFORMACION GENERAL | 1 |
| NOTA 2 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES | 2 |
| a. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de marzo de 2012 | 2 |
| b. Normas e interpretaciones emitidas pero que no han entrado en rigor para la Sociedad Administradora al 31 de marzo de 2012. | 3 |
| NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES | 4 |
| a. Declaración de cumplimiento con las IFRS | 4 |
| b. Período cubierto | 4 |
| c. Moneda funcional y de presentación | 4 |
| d. Efectivo y efectivo equivalente | 4 |
| e. Criterios de valorización de activos | 4 |
| f. Propiedades, planta y equipo | 5 |
| g. Activos intangibles | 6 |
| h. Transacciones y saldos en moneda extranjera | 6 |
| i. Deterioro de activos | 6 |
| j. Pasivos financieros a costo amortizado | 7 |
| k. Impuesto a la renta e impuestos diferidos | 7 |
| l. Provisiones | 8 |
| m. Reconocimiento de ingresos | 8 |
| n. Costos por financiamiento | 8 |
| o. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes | 8 |
| p. Estimación y juicios contables | 9 |
| q. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes | 9 |
| r. Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes | 9 |
| s. Dividendo mínimo | 9 |
| NOTA 4 - GESTION DEL RIESGO FINANCIERO | 10 |
| NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 17 |
| NOTA 6 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS | 17 |
| NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIAS | 18 |
| NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 19 |
| NOTA 9 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | 19 |

| | |
|--|----|
| NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES | 20 |
| NOTA 11 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 21 |
| NOTA 12 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS | 22 |
| a) Impuesto corriente | 22 |
| b) Resultado por impuesto | 22 |
| c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva | 23 |
| d) Efecto de impuestos diferidos | 23 |
| NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 24 |
| NOTA 14 - INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS | 24 |
| a) Cuentas por cobrar | 24 |
| b) Cuentas por pagar | 24 |
| c) Transacciones | 25 |
| NOTA 15 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y OTRAS PROVISIONES | 26 |
| NOTA 16 - ACCIONES ORDINARIAS | 28 |
| NOTA 17 - INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS | 29 |
| NOTA 18 - COSTO DE VENTAS O EXPLOTACION | 29 |
| NOTA 19 - GASTOS DE ADMINISTRACION | 29 |
| NOTA 20 - INGRESOS FINANCIEROS | 30 |
| NOTA 21 - COSTOS FINANCIEROS | 30 |
| NOTA 22 - OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS | 30 |
| NOTA 23 - DIFERENCIAS DE CAMBIOS | 31 |
| NOTA 24 - GANANCIA POR ACCION BASICA Y DILUIDA | 32 |
| NOTA 25 - CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES | 33 |

| | |
|---|----|
| NOTA 26 - CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS | 34 |
| NOTA 27 - SANCIONES | 34 |
| NOTA 28 - LEGALES | 34 |
| NOTA 29 - MEDIO AMBIENTE | 35 |
| NOTA 30 - HECHOS POSTERIORES | 35 |
| NOTA 31 - HECHOS RELEVANTES | 35 |

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(En miles de pesos chilenos - M\$)

| | Notas | 31-03-2012 | 31-12-2011 |
|---|-------|------------------|------------------|
| | N° | M\$ | M\$ |
| ACTIVOS | | | |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 5 | 3.210.799 | 2.822.890 |
| Otros activos financieros | 6 | 540.427 | 691.876 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 8 | 142.559 | 142.904 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 14 | - | - |
| Otros activos no financieros | 9 | 62.508 | 12.947 |
| Activos por impuestos corrientes | 12 | - | - |
| Total activos corrientes | | 3.956.293 | 3.670.617 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Otros activos no financieros, no corrientes | 8 | 284 | 281 |
| Activos intangibles | 10 | 3.940 | 4.788 |
| Propiedades, planta y equipo | 11 | 4.995 | 5.699 |
| Activos por impuesto diferido no corrientes | 12 | 28.017 | 39.520 |
| Total activos no corrientes | | 37.236 | 50.288 |
| TOTAL ACTIVOS | | 3.993.529 | 3.720.905 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(En miles de pesos chilenos - M\$)

| | Notas | 31-03-2012 | 31-12-2011 |
|---|-------|------------------|------------------|
| | N° | M\$ | M\$ |
| PASIVOS | | | |
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 13 | 178.980 | 145.456 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 14 | 137.044 | 150.552 |
| Otras provisiones | 15 | 354.317 | 301.548 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 12 | 573 | 16.202 |
| Provisiones por beneficios a los empleados | 15 | 158.899 | 230.356 |
| Total pasivos corrientes | | 829.813 | 844.114 |
| PATRIMONIO NETO | | | |
| Capital emitido | | 1.218.183 | 1.218.183 |
| Reservas | | 39.980 | 39.980 |
| Resultados acumulados | | 1.905.553 | 1.618.628 |
| Total Patrimonio Neto | | 3.163.716 | 2.876.791 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO | | 3.993.529 | 3.720.905 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011

(En miles de pesos chilenos - M\$)

| | Notas N° | 31.03.2012 M\$ | 31.03.2011 M\$ |
|---|-------------|-------------------|-------------------|
| Ganancia de Operaciones | | | |
| Ingreso por actividades ordinarias | 17 | 1.181.476 | 1.314.635 |
| Costo de ventas | 18 | <u>(75.752)</u> | <u>(128.897)</u> |
| Ganancia Bruta | | 1.105.724 | 1.185.738 |
| Gastos de administración | 19 | (797.955) | (804.844) |
| Ingresos financieros | 20 | 37.064 | 18.791 |
| Costos financieros | 21 | (1.240) | (1.366) |
| Otras Ganancias | 22 | 1.229 | - |
| Diferencia de cambio | 23 | <u>(4.131)</u> | <u>(195)</u> |
| Ganancia antes de impuestos | | 340.691 | 398.124 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 12 | <u>(53.766)</u> | <u>(79.382)</u> |
| Ganancia del ejercicio | | <u>286.925</u> | <u>318.742</u> |
| Ganancia del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora | | 286.925 | 318.742 |
| Ganancia del ejercicio atribuible a participación no controladora | | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Ganancia del ejercicio | | 286.925 | 318.742 |
| Ganancias por acción (en \$) | | | |
| Ganancia por acción básica | | | |
| Ganancia por acción básica en operaciones continuadas | 24 | 287 | 319 |
| Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas | | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Ganancia por acción básica (en \$) | | 287 | 319 |
| Ganancia por acción diluidas | | | |
| Ganancia por acción procedente de operaciones continuadas | 24 | 287 | 319 |
| Ganancia por acción procedente de operaciones discontinuadas | | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Ganancia diluida por acción (en \$) | | 287 | 319 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011

(En miles de pesos chilenos - M\$)

| | Notas | 31-03-2012 | 31-03-2011 |
|---|--------------|-----------------------|-----------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Ganancia | | 286.925 | 318.742 |
| Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto | | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | | <u>286.925</u> | <u>318.742</u> |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladora | | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Resultado integral atribuible a accionistas mayoritarios | | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Resultado integral total | | <u>286.925</u> | <u>318.742</u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011
(En miles de pesos chilenos - M\$)

| | Notas N° | 31-03-2012 M\$ | 31-03-2011 M\$ |
|--|-------------|-------------------------|-------------------------|
| FLUJO ORIGINADO POR DE ACTIVIDADES DE LA OPERACION: | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | | |
| Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios | | 1.181.476 | 1.314.635 |
| Otros cobros por actividades de operación | | 35.825 | 17.424 |
| Clases de pagos | | | |
| Pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios | | (893.800) | (890.470) |
| Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados) | | (57.892) | (54.973) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | (36.088) | (10.687) |
| | | <u>229.521</u> | <u>375.929</u> |
| Flujo neto positivo originado por actividades de la operación | | | |
| FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION: | | | |
| Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | | 151.448 | - |
| Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | | - | (495.943) |
| Préstamos a entidades relacionadas | | - | - |
| Compras de propiedad, plantas y equipos e intangibles | | - | (3.363) |
| Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros | | - | (60.862) |
| Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros | | 346 | - |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | (13.083) | 13.409 |
| | | <u>138.711</u> | <u>(546.759)</u> |
| Flujo neto negativo procedente por actividades de inversión | | | |
| FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | | |
| Préstamos de entidades relacionadas | | - | - |
| Pago de préstamos a entidades relacionadas | | (13.508) | (22.513) |
| Dividendos pagados | | - | - |
| | | <u>(13.508)</u> | <u>(22.513)</u> |
| Flujos neto procedente de actividades de financiamiento | | | |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo | | | |
| | | <u>354.724</u> | <u>(193.343)</u> |
| Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | 33.185 | 10.495 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | 387.909 | (182.848) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio | | 2.822.890 | 1.840.605 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio | | <u>3.210.799</u> | <u>1.657.757</u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

| | Reservas | | | | | Total M\$ |
|--|-----------------------|--|---|--|---|---------------------|
| | Capital M\$ | Activos financieros | | Otras Reservas M\$ | Resultados acumulados M\$ | |
| | | a valor razonable por patrimonio M\$ | Revalorización propiedades, planta y equipo M\$ | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2012 | 1.218.183 | - | - | 39.980 | 1.618.628 | 2.876.791 |
| Resultado integral | - | - | - | - | 286.925 | 286.925 |
| Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio | - | - | - | - | - | - |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | - | - | - | - | 286.925 | 286.925 |
| Dividendos o participaciones distribuidas | - | - | - | - | - | - |
| Otros ajustes a patrimonio | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al 31 de marzo de 2012 | 1.218.183 | - | - | 39.980 | 1.905.553 | 3.163.716 |

| | Reservas | | | | | Total M\$ |
|--|-----------------------|--|---|--|---|---------------------|
| | Capital M\$ | Activos financieros | | Otras Reservas M\$ | Resultados acumulados M\$ | |
| | | a valor razonable por patrimonio M\$ | Revalorización propiedades, planta y equipo M\$ | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2011 | 1.218.183 | - | - | 39.980 | 945.213 | 2.203.376 |
| Resultado integral | - | - | - | - | 318.742 | 318.742 |
| Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio | - | - | - | - | - | - |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | - | - | - | - | 318.742 | 318.742 |
| Dividendos o participaciones distribuidas | - | - | - | - | - | - |
| Otros ajustes a patrimonio | - | - | - | - | 1 | 1 |
| Saldo al 31 de marzo de 2011 | 1.218.183 | - | - | 39.980 | 1.263.956 | 2.522.119 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2012, AL 31 DE DICIEMBRE Y 31 DE MARZO DE 2011

1. INFORMACION GENERAL

Razón Social: Penta Administradora General de Fondos S.A.

RUT: 99.558.780-7

Domicilio legal: El Bosque Norte 0440, Oficina 1401, Las Condes, Santiago.

Penta Administradora General de Fondos S.A., en adelante la Sociedad Administradora, fue constituida como sociedad en Santiago, el 10 de marzo de 2004, según escritura pública otorgada ante el Notario Patricio Raby Benavente, cuya reducción fue publicada en el Diario Oficial de la República de Chile los días 4 y 8 de mayo de 2004.

La Sociedad Administradora se encuentra sujeta a la normativa establecida en la Ley de Mercado de Valores, Ley N° 18.045, por lo cual se encuentra bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad Administradora tiene por objeto exclusivo la administración de Fondos Mutuos regidos por el Decreto Ley N° 1.328 de 1996, Fondos de Inversión regidos por la Ley N°18.815, Fondos de Inversión de Capital Extranjeros regidos por la Ley N°18.657, Fondos para la Vivienda regidos por la Ley N° 19.281 y cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros o que la Ley actual o futura autorice administrar. Además, podrá administrar uno o más tipos o especies de fondos de los referidos anteriormente y realizar todas las actividades complementarias que sean autorizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros para esta clase de sociedades.

Los Fondos administrados por la Sociedad Administradora son los siguientes:

I. Fondos Mutuos:

Fondo Mutuo Penta Acciones Chilenas

Fondo Mutuo Penta Selección Chile

Fondo Mutuo Penta Internacional Flexible

Fondo Mutuo Penta Money Market Pesos

Fondo Mutuo Penta Renta Nominal Chile

Fondo Mutuo Penta Renta Local Mediano Plazo

Fondo Mutuo Penta Renta Local Largo Plazo

Fondo Mutuo Penta Renta Dólar

Fondo Mutuo Penta Evolución Chile

Fondo Mutuo Penta Deuda Indexada Local

Fondo Mutuo Penta Selección Internacional

Fondo Mutuo Penta Renta Internacional

Fondo Mutuo Penta Acciones Internacionales

Fondo Mutuo Penta Selección ASIA

Fondo Mutuo Penta Selección USA

Fondo Mutuo Penta Selección EMEA

Fondo Mutuo Penta Selección Europa

Fondo Mutuo Penta Selección Latinoamérica

Fondo Mutuo Penta Selección Mercados Emergentes

Fondo Mutuo Penta Money Market Dólar

Fondo Mutuo Penta Libre Inversión Global

Fondo Mutuo Penta Deuda Nominal Local

II. Fondos de inversión:

Fondo Inversión Privado Penta Sonda Investment
Fondo Inversión Privado Penta Sonda Investment II
Fondo Inversión Privado Penta Emergente
Fondo Inversión Privado Penta Sector Financiero USA Protegido
Fondo Inversión Privado Penta Estrella
Fondo Inversión Privado Penta Desarrollo Inmobiliario
Fondo Inversión Privado Penta Retorno Absoluto
Fondo Inversión Privado Penta Fipra
Fondo Inversión Privado Penta USA Garantizado
Fondo Inversión Privado Penta USA Garantizado II
Fondo Inversión Privado Penta Fixed Income Latam
Fondo Inversión Privado Penta Renta Fija Tesorería
Fondo Inversión Privado Penta USA Garantizado III
Fondo Inversión Privado Penta FIL
Fondo Inversión Privado Penta Asset Allocation
Fondo Inversión Privado Penta Lujo Europeo

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora en Sesión Ordinaria N°150 de fecha 16 de abril de 2012.

La auditoría externa de la Sociedad Administradora es efectuada por la empresa Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

Los accionistas de la Sociedad Administradora son: Banco Penta S.A., Carlos Alberto Délano Abbott y Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro.

2. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Aplicación de normas internacionales de información financiera nuevas o modificadas, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

a) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de marzo de 2012.

La Sociedad Administradora, en conformidad con NIIF 1, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura al 1° de enero de 2010, y en los períodos anuales siguientes, tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, la Sociedad Administradora decidió aplicar anticipadamente la NIIF 9, *Instrumentos Financieros* (emitida en Noviembre de 2009 y modificada en Octubre de 2010) según lo requerido por la Circular N° 592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad Administradora eligió el 1° de enero de 2010 como su fecha de transición inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros*. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja, que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, la Sociedad Administradora podría elegir designar en el reconocimiento inicial de

un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, la Sociedad Administradora no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Sociedad Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera de apertura al 1° de enero de 2010 y en los estados de situación financiera posteriores.

b) Normas e interpretaciones emitidas pero que no han entrado en rigor para la Sociedad Administradora al 31 de marzo de 2012:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, así como interpretaciones de la misma, que no son de cumplimiento obligatorio al 31 de marzo de 2012. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, la Sociedad Administradora no ha implementado su aplicación a dicha fecha.

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|
| NIIF 10, Estados Financieros Consolidado | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIIF 11, Acuerdos Conjuntos | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| Enmiendas a NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
| NIC 19, Beneficios a los empleados (2011) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014 |
| NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011. |
| NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – (i) Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros – (ii) Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 (para modificaciones a revelaciones acerca de neteo) |

La Sociedad Administradora estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros en el período de su aplicación inicial.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

a. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera:

Los presentes estados financieros correspondientes a los períodos terminados al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad Administradora al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011, los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 16 de abril de 2012.

b. Período cubierto:

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera terminados al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011. Los estados de resultados, los estados de resultados integrales, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en el patrimonio neto comprenden los períodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 31 de marzo de 2011.

c. Moneda funcional y de presentación:

La Sociedad Administradora de acuerdo a la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 21), ha definido como su moneda funcional el Peso Chileno, basado en que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad Administradora es el Peso Chileno. Por lo tanto, podemos afirmar que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad Administradora.

La moneda de presentación de los estados financieros también ha sido definida como el Peso Chileno.

d. Efectivo y efectivo equivalente:

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias, más aquellas inversiones de muy corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros, la cual no está disponible utilizando el método indirecto.

e. Criterios de valorización de activos:

Los criterios de medición de los activos registrados en el estado de situación financiera adjuntos son los siguientes:

Activos financieros a valor razonable:

Los activos financieros que la Sociedad Administradora administra a valor razonable, se registran inicialmente al precio de la transacción más los costos de transacción que son directamente atribuibles o identificables con la transacción, salvo evidencia en contrario.

Se entiende por valor razonable de un activo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado en esa fecha, entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Un mercado es activo cuando se encuentra disponible, fácil y regularmente los precios cotizados, los que se producen sobre una base independiente y representan transacciones reales.

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable de un determinado activo, se determina en base a una técnica de valorización para lo cual, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

Este criterio contable es aplicado a los instrumentos contabilizados en la cuenta Otros Activos Financieros.

Activos financieros a costo amortizado:

Se entiende por costo amortizado el costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor originadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

f. Propiedades, planta y equipo:

Se consideran como propiedades, planta y equipo, al mobiliario de oficina y equipos computacionales, sobre los cuales no existe ánimo de enajenarlos y serán utilizados para la administración del negocio de la Sociedad Administradora. Con posterioridad a su reconocimiento como activo, las propiedades, planta y equipo se registrarán por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El costo inicial de propiedades, planta y equipo al 1 de enero de 2010, fecha de transición inicial hacia NIIF, fue determinado en referencia a su valor de costo amortizado a dicha fecha.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem de propiedades, planta y equipo poseen vida útil distinta, son registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro propiedades, planta y equipo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem del activo fijo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el de la duración del contrato de arrendamiento y su vida útil.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

| | |
|-------------------------|----------|
| Muebles y útiles | 6 Años |
| Equipos computacionales | 5,5 Años |

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de presentación.

Los gastos de mantención y reparación son cargados a resultado en el momento en que se producen.

g. Activos intangibles:

Se reconocen a su valor de costo menos la amortización acumulada de acuerdo a la vida útil remanente del mismo, y la pérdida por deterioro acumulada.

| | |
|----------|--------|
| Software | 5 Años |
|----------|--------|

h. Transacciones y saldos en moneda extranjera:

La moneda funcional de la Sociedad Administradora es el Peso Chileno. Por consiguiente todos los saldos y transacciones en monedas diferentes al Peso Chileno, se consideran en “moneda extranjera”, y son inicialmente registrados al tipo de cambio de la moneda funcional en la fecha de las transacciones.

Es política de la Sociedad Administradora presentar los activos y pasivos en moneda extranjera ajustados a su valor en la moneda funcional, ajustando esos valores de acuerdo a la evolución del tipo de cambio de mercado entre la fecha de adquisición del activo o pasivo y la fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los reajustes y las diferencias de cambio corresponden a las actualizaciones de valor de los activos o pasivos que se encuentren expresados en unidades reajustables o monedas diferentes a la moneda funcional.

En los activos financieros, se presentan como parte del resultado por instrumentos financieros, dentro del resultado neto de gestión sea en la categoría de valor razonable o de costo amortizado.

En los pasivos financieros, se presentan como parte del resultado por operaciones de financiamiento.

i. Deterioro de activos:

La Sociedad Administradora utiliza los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

Activos financieros:

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos esta deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en el flujo futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al

costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Activos no financieros:

El monto en libros de los activos no financieros de la Sociedad Administradora, excluyendo los impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía o goodwill no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro será revertida solo en la medida que el valor en libro del activo no exceda en monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad Administradora posee activos no financieros en las cuentas “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” y “Otros activos no financieros”.

j. Pasivos financieros a costo amortizado:

Costo amortizado de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento.

Después del reconocimiento inicial, la Sociedad Administradora medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto aquellos que se hubieren designados como medidos a valor razonable con cambios en resultados (aplicación de la opción de valor razonable).

k. Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

La Sociedad Administradora ha reconocido un gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

Los efectos de impuestos diferidos por las diferencias temporarias, se registran de acuerdo en lo establecido en NIC 12.

La Sociedad Administradora reconoce, cuando corresponde, pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los pasivos y sus valores tributarios. La medición de los pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

El terremoto que afectó al país en febrero de 2010, impulsó al Gobierno a promulgar la Ley N° 20.455 del 31 de julio de 2010 que, entre otras medidas, incrementó la tasa del 17% sobre impuesto a la renta de primera categoría al 20% a partir del año comercial 2011, y para el año comercial 2012 corresponderá aplicar las tasa del 18,5% y a partir del año comercial 2013 se volverá a la tasa normal del 17%.

l. Provisiones:

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- a) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- b) A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad Administradora tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

La Sociedad Administradora ha registrado el gasto de vacaciones en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19. Esta obligación se determina considerando el número de días pendientes por cada trabajador y su respectiva remuneración a la fecha de balance.

La Sociedad Administradora contempla para sus empleados un plan de incentivo anual de remuneraciones por cumplimiento de objetivos y desempeño, el que se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir. Al 31 de marzo este saldo se presenta en el rubro "Otras provisiones". Al 31 de marzo de 2012 su matriz, Banco Penta, refleja las obligaciones que contrae con sus empleados por el cumplimiento de objetivos y desempeño en el rubro "provisiones por beneficios a los empleados" lo cual es consistente con la practica contable que aplica la Sociedad Administradora.

m. Reconocimiento de ingresos:

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. En definitiva, esto significa que tal reconocimiento del ingreso ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos de activos o decrementos de pasivos (por ejemplo, el incremento neto de activos derivado de una venta de bienes o servicios, o el decremento en los pasivos resultante de la renuncia al derecho de cobro por parte del acreedor).

Los ingresos provenientes del giro de la Sociedad Administradora corresponde a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos y fondos de inversión administrados, los cuales son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de un servicio deben ser reconocidos según el grado de avance de la transacción a la fecha de los estados financieros siempre y cuando el resultado se pueda estimar de manera fiable, esto es:

- El ingreso puede ser medido de manera fiable
- Es probable que los beneficios económicos fluyan al vendedor
- El grado de avance puede ser medido de manera fiable
- Los costos incurridos y los costos para finalizar pueden ser medidos de manera confiable.

n. Costos por financiamiento:

Son costos por financiamiento los intereses y otros costos en los que la Sociedad Administradora incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

El costo por intereses se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva, entendiendo como tal, la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero.

o. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En los Estados de Situación Financiera clasificados adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a doce meses a la fecha de los estados financieros.

p. Estimación y juicios contables:

La preparación de estados financieros requiere que la Sociedad Administradora realice juicios, estimaciones y supuestos para una adecuada aplicación de las políticas contables, los que pueden afectar los montos de activos, pasivos y de resultados. Estas estimaciones y juicios contables pueden diferir posteriormente con los resultados reales.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Sociedad Administradora a fin de cuantificar razonablemente algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las principales estimaciones realizadas en función de la mejor estimación disponible se refieren a:

- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles
- El valor razonable de activos
- Compromisos y contingencias
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros

q. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes:

Se clasifican dentro de este rubro las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas como retenciones previsionales e impuestos, cuyo vencimiento es inferior a 12 meses y son medidos a costo amortizado que es el valor al cual se liquidarán estos pasivos.

r. Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes:

Se clasifican dentro de este rubro las cuentas por pagar a entidades relacionadas a la Sociedad Administradora según se detalla en Nota 14 cuyo vencimiento es inferior a 12 meses y son medidos a costo amortizado que es el valor al cual se liquidarán estos pasivos.

s. Dividendo mínimo:

La Sociedad Administradora reconocerá una obligación por la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas, que regula la distribución de dividendos de las sociedades anónimas abiertas y cerradas. En lo que se refiere a la política de dividendos, la Sociedad Administradora se rige por lo establecido en el artículo trigésimo segundo de sus estatutos, esto es, que salvo acuerdo diferente adoptado en Junta Ordinaria de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas, la Sociedad Administradora distribuirá anualmente a sus accionistas, a prorrata de sus acciones como dividendo en dinero, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Al 31 de marzo de 2012, la Sociedad Administradora mantiene provisionado el dividendo mínimo antes referido. Al 31 de marzo de 2011 la Sociedad Administradora no provisionó el dividendo mínimo antes referido dado que ha sido informado por su accionista mayoritario (Banco Penta) que este no será requerido.

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

La Gerencia de Riesgos de su Matriz, Banco Penta, es responsable de gestionar y desarrollar herramientas de control de riesgos para el Banco y sus Filiales. Debido a esta estructura consolidada es que las políticas y metodologías de gestión de riesgos de la Sociedad Administradora están incluidas, en general, en las del Banco Consolidado. Existen algunas políticas específicas para los fondos bajo la administración de la Sociedad Administradora, tales como las exigidas en las Circulares N° 1.869 y N° 1.990.

La actividad propia de una entidad financiera conlleva asumir distintos tipos de riesgos que deben ser adecuadamente administrados con el fin de resguardar su rentabilidad y solvencia patrimonial en el tiempo. Por este motivo, la Sociedad Administradora se somete al marco de políticas internas de su matriz con sus debidas adaptaciones cuando corresponden, y define una estructura funcional que promueve una razonable administración de los riesgos.

Dichas políticas son el pilar fundamental en la gestión integral de los riesgos, generan un marco de acción cuyo primer objetivo es identificar, medir, limitar y controlar los riesgos inherentes al negocio de la institución. Las políticas a las que se hace referencia son: Políticas de Liquidez, de Crédito, de Administración de Riesgos de Mercado, de Valorización, de Prevención de Lavado de Activos, de Riesgo Operacional y de Inversiones entre otras posibles.

A continuación se detallan la estructura, políticas, metodologías y herramientas de control implementadas por la Sociedad Administradora:

a) La Política de Administración de Riesgos de Mercado tiene por objeto formalizar aspectos relativos a la gestión y al control de los riesgos financieros inherentes a la operatoria de la Sociedad Administradora sobre sus posiciones propietarias. Este documento y sus manuales relacionados, contemplan metodologías para la medición de exposiciones financieras y cálculo de riesgo de mercado según modelos internos y/o normativos, así como una definición de los correspondientes límites y alertas tempranas, cuando éstas correspondan.

b) La Política de Liquidez está orientada a asegurar el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones financieras vigentes, acorde con la escala y nivel de riesgo de las operaciones de la Sociedad Administradora, tanto en condiciones normales de operación de mercado como en situaciones excepcionales o stress. Estas últimas se entienden como aquellas situaciones en que los flujos de caja o efectivo pueden alejarse muy sustancialmente de lo esperado normalmente, por efectos de cambios no previstos en las condiciones generales del mercado (local o extranjero), o en la situación particular de la Sociedad Administradora.

c) La Política de Crédito provee las reglas y consideraciones que se deben acatar en todas las áreas involucradas en el proceso de crédito y su operatoria diaria. La política para la Sociedad Administradora está orientada a la administración de este riesgo en función de la información que se obtiene de la relación diaria de sus contrapartes de mercado, siendo fundamental para esto el aporte de las áreas comerciales en este punto. La palabra crédito que utiliza la Ley General de Bancos para limitar los que se otorguen a una misma entidad, debe entenderse en su sentido tanto legal como natural y constituye el derecho de un acreedor respecto de su deudor, o la contrapartida de una obligación financiera o de dinero que alguien tiene con la institución financiera. Por lo tanto, los límites abarcan todas las operaciones en que la institución financiera adquiere tal derecho como sería el caso de las operaciones con instrumentos financieros y derivados.

d) La Política de Riesgo Operacional define un marco para la administración de riesgo operacional en la Sociedad Administradora y sus procesos internos, entendiéndose por ello el establecimiento de principios para su identificación, evaluación, control y mitigación, que permitan una disminución de las pérdidas esperadas y contención de pérdidas inesperadas por riesgo operacional, esto con el fin de cumplir con los objetivos corporativos y mantener de ese modo un adecuado nivel de exposición al riesgo operacional.

e) La Política de Prevención de Lavado de Activos (PLA) y Financiamiento del Terrorismo (FT) considera que el concepto de “Lavado de Dinero” no tiene una definición única y universalmente aceptada. En general, el concepto señalado ha sido utilizado para describir la ejecución de una serie de actos que pretenden ocultar el origen o la propiedad de dineros generados en la comisión de actividades delictuales. De tal forma, podemos señalar que por “Lavado de Dinero” se entiende el proceso mediante el cual se oculta la existencia,

origen ilegal o utilización ilegal de los ingresos para hacerlos aparecer como legítimos. Por otro lado, una vez acaecidos los ataques del 11 de septiembre del 2001 a las torres gemelas en Estados Unidos, el término lavado de dinero se amplió también a las actividades de financiamiento al terrorismo, lo que implica el uso del concepto “lavado de dinero inverso” que se entiende como “el movimiento de fondos legítima o ilegítimamente obtenidos, para propósitos ilegítimos”.

Estructura de la administración del riesgo:

Para la administración de los Riesgos, la Sociedad Administradora se adhiere a la estructura organizacional definida por su matriz, la cual contempla una apropiada segregación de funciones entre las unidades tomadoras de riesgos y aquellas áreas de control. El Directorio de la Sociedad Administradora, el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Crédito, el Comité de Prevención de Lavado de Activos (PLA) y Financiamiento del Terrorismo (FT), la Gerencia General, la Gerencia de Finanzas, la Gerencia Comercial y la Gerencia de Riesgos, conforman las principales instancias que conducen el Proceso de Gestión de Riesgos.

- Directorio

El Directorio de la Sociedad Administradora es la máxima instancia de decisión de riesgo al interior de la sociedad, siendo su responsabilidad en esta materia entre otras las de aprobar las políticas de Administración de Riesgos de Mercado, de Valorización, de Crédito, de Liquidez, de Riesgo Operacional y de PLA&FT, para lo cual es informado oportunamente acerca de los riesgos asumidos.

- Comité de Crédito

Desde el punto de vista de las inversiones propietarias de la Sociedad Administradora, el Comité de Crédito existente en Banco Penta(matriz de la AGF) es la mayor instancia de crédito, después del Directorio del Banco. Las responsabilidades del comité competen entre otras a lo siguiente:

- Evaluar y revisar la Política o Manual de Crédito propuesta por la Gerencia de Crédito, efectuando a su vez una propuesta de la misma al Directorio, verificando este último que tenga en cuenta los objetivos estratégicos del negocio.
- Conocer el tipo de riesgo de crédito que asume el Banco y sus filiales, supervisar en todo momento el buen desarrollo del proceso de crédito en todos los niveles de la organización.
- Conocer el nivel de exposiciones de riesgos crediticios asumidos por las operaciones vigentes en las carteras.
- Monitorear las excepciones y regularizaciones a la Política de Crédito y el cumplimiento de los límites internos y normativos vigentes.
- Entregar las facultades y autorizaciones necesarias a la Gerencia de Crédito, con el objeto de administrar el riesgo crediticio.

Cabe señalar que esta instancia no tiene injerencia en la toma de decisiones de inversión sobre los Fondos Administrados para clientes, teniendo atribuciones solo para establecer directrices generales de inversión sobre las posiciones propias que componen su balance.

- Gerencia General

El Gerente General debe supervisar que la Sociedad Administradora se inserte en los lineamientos establecidos por el Directorio y las autoridades reguladoras. Para ello, debe comprender los riesgos financieros, inherentes al negocio, que asume consolidadamente la institución y monitorear la implementación de políticas y controles que permitan una adecuada gestión de los riesgos.

- Gerencia de Finanzas

La Gerencia de Finanzas es el primer responsable de la gestión de los riesgos financieros. En este sentido, debe procurar que su actividad comercial se apege en todo momento a las políticas y a la normativa vigente.

La administración de los activos y pasivos con el propósito de rentabilizar la estructura financiera de la Sociedad Administradora, debe considerar siempre objetivos de liquidez, rentabilidad y solvencia. Es también labor de esta Gerencia, advertir al Comité de Activos y Pasivos acerca de los riesgos en que puede incurrir el Banco y sus filiales, recomendando la adopción de políticas, planes de acción y límites para la gestión de éstos.

- Gerencia de Riesgos

La Gerencia de Riesgos tiene como objetivo primordial presentar a la alta administración una opinión independiente acerca de los riesgos asumidos por el Banco y Filiales. Dentro de sus funciones, debe proponer al Comité de Crédito políticas que avalen una prudente administración de los riesgos, así como también, controlar el cumplimiento de las políticas y límites estipulados de acuerdo al nivel de tolerancia definido por el directorio, informando a la alta gerencia de cualquier exceso y monitorear que se lleven a cabo las acciones correctivas acordadas. Asimismo, debe asegurar la exacta e independiente medición de los riesgos y pérdidas derivadas de posiciones sujetas a cambios en las variables de mercado.

- Gerencia de Contraloría

Dentro de las responsabilidades de esta área se encuentran las siguientes:

- Deberá incluir en sus planes anuales de trabajo el auditar el proceso de riesgo para comprobar la calidad del control interno existente en dicha actividad.
- La auditoría en especial deberá comprender el examen de los procedimientos de monitoreo y control, la revisión de los sistemas de información y los modelos utilizados; incluyendo la revisión de la validez de los supuestos empleados en los cálculos y la comprobación del cumplimiento de políticas y procedimientos, por parte del personal.
- En caso de requerirse auditorías externas a esta política, esta gerencia será la encargada de coordinarlas y verificar que los comentarios y/o sugerencias que hagan sentido y sean relevantes, sean considerados en la planificación de las áreas involucradas asignado plazos de cumplimiento y responsables de la gestión.

- Comité de Administración de Riesgo Operacional

El Comité de Administración de Riesgo Operacional es el encargado de aprobar, gestionar y dar continuidad al modelo, políticas y planificación de administración de riesgo operacional y definir el nivel de tolerancia que la Sociedad Administradora esta dispuesta a asumir, aprobando los indicadores de monitoreo y planes de mitigación orientados a disminuirlo.

Además el Comité:

- Diseña, promueve, controla y evalúa los avances y resultados del Modelo de Administración de Riesgo Operacional.
- Supervisa la eficiencia y eficacia del Modelo de Administración de Riesgo Operacional, proponiendo cambios, en función de resultados obtenidos.
- Informa periódicamente a la Gerencia General y al Directorio de la evolución, resultados y desempeño de la gestión de Administración de Riesgo Operacional.

- Revisa, analiza y sanciona planes de acción que mitiguen el riesgo operacional, ya sea para productos o procesos existentes o nuevos, o bien, por requerimientos normativos.
- Vela por el cumplimiento de las exigencias legales y normativas.
- Valida anualmente la vigencia de la política de riesgo operacional.

Sistemas y reportes utilizados para monitoreo de la administración del riesgo

Además de los informes normativos enviados a la SVS, la información de riesgos administrada por la Gerencia de Riesgos es remitida vía correo electrónico a listas predefinidas de miembros internos. Esto permitirá un mejor control de gestión sobre la oportunidad de la información y registrará a que unidades o personas ha sido enviada.

- Información a la Alta Gerencia

Diariamente la Gerencia de Riesgos tiene la responsabilidad de elaborar en forma permanente los reportes de riesgos financieros. En particular, los informes deben contener los valores de las mediciones correspondientes para los distintos márgenes evaluados y las disponibilidades existentes con respecto a los límites establecidos. Esta información será distribuida, diariamente en forma electrónica, a todas las unidades involucradas, incluyendo además cualquier comentario sobre la situación coyuntural que estime conveniente realizar.

La información debe estar referida tanto a los resultados obtenidos en las fechas y oportunidades de cada evaluación como a la evolución y tendencias que se observen en la exposición a los riesgos que se están controlando. Finalmente, mensualmente se le informa al Directorio respecto los riesgos financieros al cual está expuesto el Banco y sus filiales.

- Información a la Superintendencia de Valores y Seguros

La Sociedad Administradora cumple cabalmente con las disposiciones normativas relativas a la información requerida por la SVS en materia de riesgo de mercado e información de deuda y deudores, tanto en la forma como en el contenido y en los plazos en que dicha información debe ser entregada.

- Información al Público

En concordancia con lo indicado en la Recopilación Actualizada de Normas, capítulo 12-9, el Banco publica la información sobre la exposición al riesgo de mercado asumido en su actividad y la de sus filiales, incluyendo también un extracto de sus políticas de riesgo de mercado. Dicha información se refiere al último día de cada trimestre calendario, o bien a su último día hábil, si se prefiere, y se publica en un lugar destacado del sitio Web del Banco dentro de los quince días siguientes al término del trimestre correspondiente.

- Informes de Riesgo Operacional

La Subgerencia de Riesgo Operacional tiene dentro sus responsabilidades la generación de informes hacia los miembros del Comité de Administración de Riesgo Operacional, el Directorio y las distintas áreas del Banco y Filiales. Esta información, se refiere al resultado de la gestión de los riesgos operacionales en el Banco y Filiales. Entre los reportes generados destacan el estado de Avance del Plan de Continuidad del Negocio, Cumplimiento de las Políticas de Seguridad de la Información, Identificación, Evaluación y Gestión de Riesgo Operacional en los productos del Banco y Filiales, Estado de los Indicadores de Riesgo Operacional implementados, Estado de Avance del Plan de Riesgo Operacional, Boletines Informativos respecto a las mejores prácticas en la gestión de Riesgo Operacional, Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información.

Principales riesgos que afectan a la Sociedad Administradora

- Riesgo de crédito

Es el riesgo asociado a que alguna contraparte financiera pueda causar una pérdida, si incumple una obligación existente. Desde el punto de vista de las posiciones propietarias que componen el balance, el riesgo de crédito es muy acotado por cuanto el Directorio ha establecido que todas las inversiones financieras se hagan en papeles de renta fija de corto plazo.

- Riesgo de liquidez

Es el riesgo asociado a que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros.

La Sociedad Administradora presenta riesgos de liquidez en dos frentes: debido a la incapacidad de liquidar parte de la cartera de inversión sin afectar de manera adversa el valor del activo; o bien debido a la incapacidad para obtener recursos para financiar salida de flujos de caja originados por su propio balance y accionar.

- Riesgo de mercado

El valor o precio de mercado de un instrumento financiero es función de uno o más factores: Tasa de interés, paridad de monedas, precio de una acción, un spread, etc. Estos factores son volátiles en el tiempo, generando diariamente cambios en el valor de mercado de los contratos o instrumentos subyacentes. Los indicadores de riesgo de mercado miden el impacto de los cambios de dichos factores sobre el valor de una cartera de contratos financieros.

- Riesgo de tipo de cambio

Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor en moneda nacional de las monedas extranjeras, incluido el oro, en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

- Riesgo de tipo de interés

Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

- Otros riesgos de precio

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tipo de interés y del riesgo de tipo de cambio), ya estén causadas dichas variaciones por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

Métodos específicos para la evaluación del Riesgo

El VaR es la métrica usada por la Sociedad Administradora para estimar la máxima pérdida que puede afectar a una posición financiera o portafolio de instrumentos financieros como consecuencia de variaciones en los factores de mercado, durante un horizonte temporal determinado y con una probabilidad o nivel de confianza previamente especificado. La Sociedad Administradora ha adoptado un VaR con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de análisis a un día. Con esto, el modelo arroja la pérdida máxima que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil, con un 99% de probabilidad. La medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar la validez estadística del modelo. El resultado es monitoreado regularmente para probar la

validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

Por directriz interna, establecida por el Directorio, las inversiones asociadas a los recursos y/o balance propietario deben ser implementadas por medio de su matriz Banco Penta en plazos e instrumentos que minimicen las exposiciones a riesgos financieros. Esto se entiende solo para posiciones de su propio balance, no se debe asociar a las inversiones por cuenta de terceros aportantes a los Fondos Mutuos y Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Administradora.

Jerarquía de los activos

A la fecha 31 de marzo de 2012, la Sociedad Administradora tiene invertidos M\$ 536.701 en depósitos a plazo jerarquizados en nivel 1, equivalente a un 24,93% de la cartera, por cuanto a esa fecha existen transacciones de esos instrumentos en el mercado de valores, lo que constituye variables de mercado directamente observables. Por otro lado, la Sociedad Administradora tiene invertidos M\$ 1.615.906 en depósitos a plazo jerarquizados en nivel 2, equivalente a un 75,07% de la cartera, por cuanto a esa fecha esos activos fueron valorizados con curvas de tasas de interés a spread cero, consideradas variables de mercado no directamente observables. Esta tabla considera también los depósitos con vencimiento menor a 90 días, considerados como efectivo equivalente en la nota 6. El detalle es el siguiente:

| | 31-03-2012 | | | |
|-------------------|------------|-----------|-----|-----------|
| | N1 | N2 | N3 | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Depósitos a Plazo | 536.701 | 1.615.906 | - | 2.152.607 |
| Total | 536.701 | 1.615.906 | - | 2.152.607 |

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad Administradora tiene invertidos M\$ 962.225 en depósitos a plazo jerarquizados en nivel 1, equivalente a un 32,06% de la cartera, por cuanto a esa fecha existen transacciones de esos instrumentos en el mercado de valores, lo que constituye variables de mercado directamente observables. Por otro lado, la Sociedad Administradora tiene invertidos M\$ 2.038.695 en depósitos a plazo jerarquizados en nivel 2, equivalente a un 67,94% de la cartera, por cuanto a esa fecha esos activos fueron valorizados con curvas de tasas de interés a spread cero, consideradas variables de mercado no directamente observables. El detalle es el siguiente:

| | 31-12-2011 | | | |
|-------------------|------------|-----------|-----|-----------|
| | N1 | N2 | N3 | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Depósitos a Plazo | 962.225 | 2.038.695 | - | 3.000.920 |
| Total | 962.225 | 2.038.695 | - | 3.000.920 |

GESTION DE PATRIMONIO

La Sociedad Administradora mantiene un patrimonio que cumple con las disposiciones legales de exigencia de patrimonio, garantías, y los criterios internos de suficiencia patrimonial, como se indica:

La Ley de Mercado de Valores N° 18.045, contiene la exigencia mínima para funcionamiento de las administradoras, equivalente a 10.000 unidades de fomento, esto es al 31 de marzo de 2012, un valor de M\$225.335 (M\$ 222.940 al 31 de diciembre de 2011). Además exige mantener, para cada fondo, una garantía de un valor mínimo equivalente a 10.000 unidades de fomento o por el 1% del patrimonio promedio diario de cada fondo, debiendo designar a un banco como representante de los beneficiarios de la garantía.

Con el objeto de cumplir las exigencias descritas, la Sociedad Administradora decidió mantener un patrimonio mínimo equivalente a 10 veces la exigencia legal, el que al 31 de marzo de 2012 representa un patrimonio de M\$3.163.716, equivalente a 140.400 unidades de fomento (Patrimonio de M\$ 2.876.791, equivalente a 129.039 unidades de fomento, al 31 de diciembre de 2011); cada fondo ha sido garantizado mediante Pólizas de Seguro contratadas con Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A., para garantizar las obligaciones por administración de cada uno de los fondos administrados. Banco Penta es representante de los beneficiarios de estas garantías. Existen 20 fondos que tienen patrimonio promedio inferior al 1% que se garantizan con pólizas de 10.000 unidades de fomento cada uno sumando 200.000 unidades de fomento y 2 fondos con promedio superior al 1% con pólizas que suman 33.286,63 unidades de fomento; en consecuencia, el total de garantías de los fondos al 31 de marzo de 2012 asciende al equivalente de 233.286,63 unidades de fomento. (231.833,12 unidades de fomento en 2011).

El exceso de patrimonio mantenido por sobre la exigencia legal, permite al Directorio de la Sociedad Administradora mantener un patrimonio de acuerdo con el crecimiento de los diferentes tipos de fondos y revisar, en cada cierre, la suficiencia patrimonial.

En Otras Reservas se incluyen los ajustes IFRS de primera aplicación para el año 2010.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

| | 31.03.2012 | 31.12.2011 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efectivo en caja en CLP | 1.498.949 | 451.601 |
| Efectivo en caja en USD | 3.474 | 2.638 |
| Efectivo en caja en EUROS | 1.939 | 2.005 |
| Bank Of America en GBP | 36.699 | 38.458 |
| Banco de Chile en CLP | 57.558 | 19.144 |
| Depósitos a plazo menores a 90 días en CLP | <u>1.612.180</u> | <u>2.309.044</u> |
| Total | <u>3.210.799</u> | <u>2.822.890</u> |

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros corrientes a valor razonable al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

| | 31.03.2012 | 31.12.2011 |
|-------------------|-----------------------|-----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Depósitos a plazo | <u>540.427</u> | <u>691.876</u> |
| TOTAL | <u>540.427</u> | <u>691.876</u> |

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIAS

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el detalle de los instrumentos financieros por categorías es el siguiente:

31.03.2012

| Clasificación | Grupo | Tipo | A costo amortizado M\$ | A Valor Razonable M\$ | Total M\$ |
|---|---|--|---------------------------|--------------------------|--------------|
| A valor razonable | Depósitos a plazo | Depósito a plazo bancario | - | 540.427 | 540.427 |
| Costo amortizado | Efectivo y equivalentes Cuentas por cobrar | Efectivo y equivalentes | 3.210.799 | - | 3.210.799 |
| | | Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 142.559 | - | 142.559 |
| | Otros activos no financieros | Pagos anticipados corrientes | 62.508 | - | 62.508 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | Cuentas por pagar | Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 178.980 | - | 178.980 |
| | | Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 137.044 | - | 137.044 |

31.12.2011

| Clasificación | Grupo | Tipo | A costo amortizado M\$ | A Valor Razonable M\$ | Total M\$ |
|---|---|--|---------------------------|--------------------------|--------------|
| A valor razonable | Depósitos a plazo | Depósito a plazo bancario | - | 691.876 | 691.876 |
| Costo amortizado | Efectivo y equivalentes Cuentas por cobrar | Efectivo y equivalentes | 2.822.890 | - | 2.822.890 |
| | | Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 142.904 | - | 142.904 |
| | Otros activos no financieros | Pagos anticipados corrientes | 12.947 | - | 12.947 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | Cuentas por pagar | Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 145.456 | - | 145.456 |
| | | Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 150.552 | - | 150.552 |

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores y cuentas por cobrar de la Sociedad Administradora, se pactan y expresan en pesos chilenos. El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

| | 31.03.2012 | 31.12.2011 |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Parte Corriente | | |
| Deudores por ventas en CLP | 45.005 | 43.852 |
| Deudores varios en CLP | 97.554 | 99.052 |
| Total Parte Corriente | <u>142.559</u> | <u>142.904</u> |
| | | |
| Parte no Corriente | | |
| Garantía de arriendo en CLP | 284 | 281 |
| Total Parte no Corriente | <u>284</u> | <u>281</u> |

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

| | 31.03.2012 | 31.12.2011 |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Anticipo a proveedores | 8.875 | 3.940 |
| Otros gastos anticipados | 53.633 | 9.007 |
| Total | <u>62.508</u> | <u>12.947</u> |

10. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle y movimiento de los activos intangibles al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

| Al 31 de marzo de 2012 | Activo bruto M\$ | Amortización | | Amortización M\$ |
|------------------------|---------------------|------------------|--------------------|---------------------|
| | | Acumulada M\$ | Activo neto M\$ | |
| Software | 781.304 | (777.364) | 3.940 | (848) |

| Al 31 de diciembre de 2011 | Activo bruto M\$ | Amortización | | Amortización M\$ |
|----------------------------|---------------------|------------------|--------------------|---------------------|
| | | Acumulada M\$ | Activo neto M\$ | |
| Software | 781.304 | (776.516) | 4.788 | (12.799) |

Detalle movimientos

| | Software M\$ |
|---|---------------------|
| 31.03.2012 | |
| Saldo Inicial al 1° de enero de 2012 | 4.788 |
| Gasto por amortización | (848) |
| Saldo Final al 31 de marzo de 2012 | <u><u>3.940</u></u> |

| | Software M\$ |
|---|---------------------|
| 31.12.2011 | |
| Saldo Inicial al 1° de enero de 2011 | 33.198 |
| Bajas | (15.611) |
| Gasto por amortización | (12.799) |
| Saldo Final al 31 de diciembre de 2011 | <u><u>4.788</u></u> |

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El detalle y movimiento del rubro propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

| Al 31 de marzo de 2012 | Activo bruto M\$ | Depreciación | |
|-------------------------|---------------------|------------------|--------------------|
| | | Acumulada M\$ | Activo neto M\$ |
| Muebles y Utiles | 20.618 | (18.875) | 1.743 |
| Equipos computacionales | 24.808 | (21.556) | 3.252 |
| Totales | 45.426 | (40.431) | 4.995 |

| Al 31 de diciembre de 2011 | Activo bruto M\$ | Depreciación | |
|----------------------------|---------------------|------------------|--------------------|
| | | Acumulada M\$ | Activo neto M\$ |
| Muebles y Utiles | 20.618 | (18.435) | 2.183 |
| Equipos computacionales | 24.809 | (21.293) | 3.516 |
| Totales | 45.427 | (39.728) | 5.699 |

Detalle movimientos

| Al 31.03.2012 | Muebles y Utiles | Equipos Computacionales | Total Neto |
|---|---------------------|----------------------------|---------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial al 1° de enero de 2012 | 8.460 | (2.761) | 5.699 |
| Adiciones | - | - | - |
| Gasto por depreciación | (440) | (264) | (704) |
| Saldo Final al 31 de marzo de 2012 | 8.020 | (3.025) | 4.995 |

| Al 31.12.2011 | Muebles y Utiles | Equipos Computacionales | Total Neto |
|---|---------------------|----------------------------|---------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial al 1° de enero de 2011 | 5.591 | 4.919 | 10.510 |
| Adiciones | 6.631 | 10.000 | 16.631 |
| Gasto por depreciación | (3.762) | (17.680) | (21.442) |
| Saldo Final al 31 de diciembre de 2011 | 8.460 | (2.761) | 5.699 |

12. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto Corriente

La Sociedad Administradora al cierre de cada ejercicio ha constituido la Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes, según se detalla a continuación:

| | 31.03.2012 | 31.12.2011 |
|--|---|--|
| | M\$ | M\$ |
| Impuesto a la renta tasa de impuesto | (312.474) | (270.211) |
| Menos: | | |
| Pagos provisionales mensuales | 307.927 | 250.034 |
| Otros imptos por recuperar | 3.974 | 3.975 |
| | <u> </u> | <u> </u> |
| Total impuestos por recuperar (pagar) | <u> (573) </u> | <u> (16.202) </u> |

b) Resultado por impuesto

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2012 y 2011, se compone de los siguientes conceptos:

| | 31.03.2012 | 31.03.2011 |
|--|--|--|
| | M\$ | M\$ |
| Gastos por impuesto a la renta | | |
| Impuesto por año corriente | (42.263) | (78.483) |
| Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior) | - | - |
| | <u> </u> | <u> </u> |
| Total gasto por impuesto corriente neto total | <u> (42.263) </u> | <u> (78.483) </u> |
| Gasto por impuesto diferido | (11.503) | (899) |
| | <u> </u> | <u> </u> |
| Total gasto por impuesto diferido | <u> (11.503) </u> | <u> (899) </u> |
| | <u> </u> | <u> </u> |
| Cargo neto a resultados por impuesto a la renta | <u> (53.766) </u> | <u> (79.382) </u> |

c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la reconciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada a la determinación del gasto por impuesto al 31 de marzo de 2012 y 2011.

| | 31.03.2012 | |
|--|-------------------------|-----------------|
| | Tasa de impuesto | Monto |
| | % | M\$ |
| Utilidad antes de impuesto | 18,5 | (63.028) |
| Diferencias permanentes | (2,1) | 7.310 |
| Otros | (0,6) | 1.952 |
| Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta | 15,8% | (53.766) |

| | 31.03.2011 | |
|--|-------------------------|-----------------|
| | Tasa de impuesto | Monto |
| | % | M\$ |
| Utilidad antes de impuesto | 20,0 | (79.625) |
| Diferencias permanentes | 0,2 | (755) |
| Otros | (0,3) | 998 |
| Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta | 19,9% | (79.382) |

d) Efecto de impuestos diferidos

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos presentados en los activos y pasivos de la Sociedad Administradora, al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011:

| Conceptos | 31.03.2012 | | | 31.12.2011 | | |
|-----------------------------------|-------------------|----------------|---------------|-------------------|----------------|---------------|
| | Activo | Pasivo | Neto | Activo | Pasivo | Neto |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Inversiones financieras | 449 | - | 449 | 220 | - | 220 |
| Provisión por vacaciones | 5.027 | - | 5.027 | 4.554 | - | 4.554 |
| Provisión desempleo | 23.600 | - | 23.600 | 37.756 | - | 37.756 |
| Activo fijo | - | (1.059) | (1.059) | - | (1.059) | (1.059) |
| Otros | - | - | - | - | (1.951) | (1.951) |
| Total activo (pasivo) neto | 29.076 | (1.059) | 28.017 | 42.530 | (3.010) | 39.520 |

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a pasivos con terceros e incluyen facturas en pesos chilenos, que no devengan intereses y poseen un plazo de vencimiento de 30 días. Adicionalmente, se incluyen retenciones con instituciones fiscales, de previsión y con el personal.

| | 31.03.2012 | 31.12.2011 |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Proveedores | 16.421 | 29.583 |
| Ctas por pagar Serv. Terceros | 2.674 | - |
| Acreedores varios | 75.852 | 41.144 |
| Cuentas por pagar a empleados | 100 | - |
| Impuesto único a los trabajadores | 6.663 | 5.766 |
| Impuesto adicional por pagar | 4.919 | 1.417 |
| Otros impuestos por pagar (PPM) | 18.588 | 20.285 |
| IVA débito fiscal | 42.789 | 36.848 |
| Retención 15% serie B | - | 1.743 |
| Instituciones de previsión | 10.157 | 7.908 |
| Retenciones varias | 817 | 762 |
| Total | 178.980 | 145.456 |

14. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, el detalle de las transacciones y saldos de empresas relacionadas es el siguiente:

a) Cuentas por cobrar

Sin información.

Al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, no se mantienen deudas de dudoso cobro de entidades relacionadas. Tampoco existen garantías recibidas como cobertura de estos saldos deudores.

b) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas se detallan a continuación:

| RUT | Nombre relacionado | País de origen | Moneda | 31.03.2012 | 31.12.2011 |
|--------------|--------------------------------|----------------|--------|----------------|----------------|
| | | | | M\$ | M\$ |
| 97.952.000-K | Banco Penta | Chile | CLP | 130.763 | 144.690 |
| 99.555.580-8 | Penta Corredores de Bolsa S.A. | Chile | CLP | 6.281 | 5.862 |
| Total | | | | 137.044 | 150.552 |

Las obligaciones con partes relacionadas se encuentran pendientes de pago y no existe

incertidumbre de cumplirlas en sus vencimientos, como tampoco existen garantías otorgadas por la Sociedad Administradora.

c) Transacciones

Al 31.03.2012

| Sociedad | RUT | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | Saldo al 31.03.2012 M\$ | Efecto en resultado (cargo)/abono 2012 M\$ |
|---|--------------|----------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|--|
| Banco Penta | 97.952.000-K | Accionista mayoritario | Servicios | 368.365 | (309.550) |
| Penta Corredores de Bolsa S.A. | 99.555.580-8 | Matriz común | Comisiones | 24.829 | (20.865) |
| Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. | 96.812.960-0 | Controlador Común | Arriendo | 847 | (847) |
| Las Américas AFI S.A. | 96.632.170-9 | Controlador Común | Arriendo | 9.322 | (9.322) |

Al 31.12.2011

| Sociedad | RUT | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | Saldo al 31.12.2011 M\$ | Efecto en resultado (cargo)/abono 2011 M\$ |
|---|--------------|----------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|--|
| Banco Penta | 97.952.000-K | Accionista mayoritario | Servicios | 156.686 | (1.314.022) |
| Penta Corredores de Bolsa S.A. | 99.555.580-8 | Matriz común | Comisiones | 151.838 | (127.595) |
| Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. | 96.812.960-0 | Controlador Común | Arriendo | 3.299 | (3.299) |
| Las Américas AFI S.A. | 96.632.170-9 | Controlador Común | Arriendo | 36.321 | (36.321) |

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado, en donde los servicios que presta Banco Penta están referidos a servicios de fiscalía, contraloría, riesgo, recaudación y pago de clientes, administración de archivos, valores y procesamiento de datos entre otros.

La facturación y pago es en términos mensuales según contrato.

Las comisiones que se pagan a Penta Corredora de Bolsa S.A. son por intermediación de valores y la facturación es mensual de acuerdo a la cantidad de operaciones realizadas.

Los arriendos que se pagan a Penta Compañía de Seguros de Vida S.A. y a las Américas AFI S.A. corresponden al arriendo de bienes inmuebles y su facturación y pago es mensual.

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, no existen transacciones con personal clave.

Las Remuneraciones a ejecutivos considerados personal clave al 31 de marzo de 2012 y 2011 son las siguientes:

| Resumen | 31.03.2012 | 31.03.2011 |
|-----------------|----------------------|-----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones | 64.079 | 54.177 |
| Bonos | 15.000 | 56.834 |
| Gratificaciones | <u>792</u> | <u>748</u> |
| Total | <u>79.871</u> | <u>111.759</u> |

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y OTRAS PROVISIONES

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados y otras provisiones al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 son las siguientes:

Provisiones por beneficios a empleados

| Concepto | 31.03.2012 | 31.12.2011 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial provisión vacaciones | 24.616 | 32.951 |
| Constitución provisión de vacaciones | 4.159 | 18.068 |
| Pago y liberación de provisión vacaciones | (1.605) | (26.402) |
| Constitución provisión aguinaldo | 811 | - |
| Saldo inicial provisión bonos | 204.085 | - |
| Constitución provisión bonos | 113.388 | 204.085 |
| Liberación provisión bonos | (190.717) | - |
| Saldo inicial provisión becas de empleados | 1.654 | - |
| Constitución provisión becas de empleados | 2.508 | 1.654 |
| Saldo Final | <u>158.899</u> | <u>230.356</u> |

Otras Provisiones

| Concepto | 31.03.2012 | 31.12.2011 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial facturas por recibir | 36.042 | 39.405 |
| Constitución provisión facturas por recibir | 165.644 | 532.093 |
| Pago de facturas | (135.975) | (558.556) |
| Dividendo Mínimo | 288.606 | 288.606 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Saldo Final | <u>354.317</u> | <u>301.548</u> |

Provisión de vacaciones - Corresponde a la provisión de costo por vacaciones pendientes del personal contratado por la Sociedad Administradora, la cual se actualiza en forma mensual. Estas se liquidan durante el primer trimestre del año siguiente a su devengo.

Provisión de aguinaldo – Estos se pagan el 50% en el mes de septiembre y 50% en mes de diciembre de cada año.

Provisión de bonos desempeño – Al 31 de marzo de 2012, la Sociedad Administradora constituye una provisión de bonos de desempeño, la que se construye en función de los montos aprobados por el Directorio que considera una estimación del resultado anual de la Sociedad Administradora y los empleados con contrato indefinido.

Al 31 de marzo de 2012 su matriz, Banco Penta refleja las obligaciones que contrae con sus empleados por el cumplimiento de objetivos y desempeño en el rubro “provisiones por beneficios a los empleados” lo cual es consistente con la practica contable que aplica la Sociedad Administradora.

Provisión de facturas – Corresponde a la provisión de facturas que por corte documentario no han ingresado a la contabilidad, este proceso se actualiza en forma mensual.

Provisión dividendo mínimo – Corresponde a la provisión de dividendo mínimo, de al menos el 30% del resultado de la Sociedad Administradora. Estos se pagarán durante el primer semestre del presente ejercicio.

16. ACCIONES ORDINARIAS

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas y pagadas y sin valor nominal, el detalle al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

| Nombre accionista | Acciones Pagadas | Porcentaje |
|--------------------------------------|-------------------------|-------------------|
| Banco Penta | 999.998 | 99,9998% |
| Carlos Alberto Délano Abbott | 1 | 0,0001% |
| Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro | 1 | 0,0001% |
| | <hr/> | |
| | 1.000.000 | 100,0000% |

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.046, la Sociedad Administradora repartirá dividendos en base a lo acordado en Junta General de accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

A continuación se detalla información indicada por NIC 1, párrafo 79, al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011:

Cuadro detalle según párrafo 79 NIC 1

| | |
|---|-----------|
| N° Acciones autorizadas | 1.000.000 |
| N° Acciones emitidas y pagadas | 1.000.000 |
| Valor nominal de las acciones | - |
| Acciones al inicio del periodo | 1.000.000 |
| Acciones al final del periodo | 1.000.000 |
| Derechos, privilegios y restricciones por clase de acciones | - |
| Acciones que esten en su poder, o bien, en subsidiarias o asociadas | - |
| Acciones reservadas | - |

17. INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios al 31 de marzo de 2012 y 2011 son los siguientes:

| | 31.03.2012 | 31.03.2011 |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones fondos mutuos | 844.767 | 1.031.656 |
| Remuneraciones fondos de inversión | 256.405 | 282.796 |
| Comisiones fondos mutuos | 2.636 | 183 |
| Comisiones fondos de inversión | 77.668 | - |
| Total | <u>1.181.476</u> | <u>1.314.635</u> |

18. COSTO DE VENTAS O EXPLOTACION

Los costos de ventas o explotación al 31 de marzo de 2012 y 2011 son los siguientes:

| | 31.03.2012 | 31.03.2011 |
|--------------------------------------|----------------------|-----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Comisiones internacional | 6.332 | 6.330 |
| Comisiones Penta Corredora (IRV) | 12.260 | 37.068 |
| Comisiones renta variable | 6.794 | 37.624 |
| Comisiones renta fija | 870 | 1.990 |
| Comisiones Penta Corredora (IRF-IIF) | 8.606 | 6.929 |
| Comisión Capital Advisor (FIP FIDEI) | 40.890 | 38.956 |
| Total | <u>75.752</u> | <u>128.897</u> |

19. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración al 31 de marzo de 2012 y 2011 son los siguientes:

| | 31.03.2012 | 31.03.2011 |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Gastos de RRHH | 265.803 | 323.450 |
| Gastos generales de administración | 530.600 | 465.193 |
| Gastos de depreciación y amortización | 1.552 | 16.201 |
| Total | <u>797.955</u> | <u>804.844</u> |

20. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros al 31 de marzo de 2012 y 2011 son los siguientes:

| | 31.03.2012 | 31.03.2011 |
|--|----------------------|----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | | |
| Intereses ganados renta fija | 36.627 | 18.733 |
| Utilidad por valor razonable instrumentos renta fija | - | 58 |
| Utilidad en venta de inversiones | 437 | - |
| | <u>37.064</u> | <u>18.791</u> |
| Total Ingresos netos | <u><u>37.064</u></u> | <u><u>18.791</u></u> |

21. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 31 de marzo de 2012 y 2011 son los siguientes:

| | 31.03.2012 | 31.03.2011 |
|--|---------------------|---------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | | |
| Pérdida por valor razonable instrumentos renta fija | <u>1.240</u> | <u>1.366</u> |
| | <u>1.240</u> | <u>1.366</u> |
| Total Costos netos | <u><u>1.240</u></u> | <u><u>1.366</u></u> |

22. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Los Otros ingresos y Otros gastos al 31 de marzo de 2012 y 2011 son los siguientes:

Otros ingresos

| | 31.03.2012 | 31.03.2011 |
|---------------------------------------|---------------------|-----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Reajustes otros activos | 789 | - |
| Intereses ganados préstamos por becas | 440 | - |
| | <u>1.229</u> | <u>-</u> |
| Total otros ingresos | <u><u>1.229</u></u> | <u><u>-</u></u> |

Otros gastos

Sin información.

23. DIFERENCIAS DE CAMBIO

Los cargos y abonos en los estados de resultados por las diferencias de cambio son las siguientes:

| | 31.03.2012 | 31.03.2011 |
|---|-----------------------|---------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos (cargos)/abonos | | |
| Activos no monetarios | <u>(4.131)</u> | <u>(195)</u> |
| Total cargos | <u>(4.131)</u> | <u>(195)</u> |
| Pasivos (cargos)/abonos | | |
| Pasivos no monetarios | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Total (cargos) abonos | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Utilidad (pérdida) por diferencia de cambios | <u>(4.131)</u> | <u>(195)</u> |

Saldos al 31 de marzo de 2012

| Tipo o clase de activo | Moneda Extranjera | Moneda CLP |
|------------------------|-------------------|------------|
| Efectivo en caja | USD | 3.474 |
| Efectivo en caja | EUR | 1.939 |
| Bank of America | GBP | 36.699 |

Saldos al 31 de diciembre de 2011

| Tipo o clase de activo | Moneda Extranjera | Moneda CLP |
|------------------------|-------------------|------------|
| Efectivo en caja | USD | 2.638 |
| Efectivo en caja | EUR | 2.005 |
| Bank of America | GBP | 38.458 |

24. GANANCIA POR ACCION BASICA Y DILUIDA

La ganancia por acción básica y diluida al 31 de marzo de 2012 y 2011 es la siguiente:

| | 31.03.2012 | 31.03.2011 |
|---|-------------------|-------------------|
| | \$ | \$ |
| Ganancia por acción básica en operaciones continuadas | | |
| Resultado neto del ejercicio | 286.925 | 318.742 |
| Número medio ponderado de acciones en circulación | 1.000.000 | 1.000.000 |
| Beneficio básico por acción (en \$) | 287 | 319 |
| Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas | | |
| Resultado neto del ejercicio | 286.925 | 318.742 |
| Número medio ponderado de acciones en circulación | 1.000.000 | 1.000.000 |
| Beneficio diluido por acción (en \$) | 287 | 319 |

25. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

La Sociedad Administradora presenta, según lo dispuesto en la normativa establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros, garantías otorgadas en forma de Pólizas de Seguro de Garantía contratadas con Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A., para garantizar las obligaciones por administración de cada uno de los fondos administrados.

Banco Penta es representante de los beneficiarios de esta garantía

La Sociedad Administradora no posee otro tipo de garantías contabilizadas en activos y pasivos corrientes al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011.

Al 31.03.2012

| Nombre | RUN | | Garantía UF |
|---|------------|----|--------------------|
| Fondo Mutuo Penta Acciones Chilenas | 8307-0 | UF | 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Acciones Internacionales | 8321-6 | UF | 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Deuda Nominal Local | 8310-0 | UF | 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Evolución Chile | 8311-9 | UF | 13.585,59 |
| Fondo Mutuo Penta Internacional Flexible | 8312-7 | UF | 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Deuda Indexada Local | 8313-5 | UF | 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Money Market Pesos | 8308-9 | UF | 19.701,05 |
| Fondo Mutuo Penta Money Market Dólar | 8493-K | UF | 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Renta Dolar | 8350-K | UF | 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Renta Nominal Chile | 8343-7 | UF | 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Renta Local Mediano Plazo | 8351-8 | UF | 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Renta Local Largo Plazo | 8409-3 | UF | 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Renta Internacional | 8423-9 | UF | 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Selección Chile | 8424-7 | UF | 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Libre Inversión Global | 8425-5 | UF | 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Selección Internacional | 8485-9 | UF | 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Selección Asia | 8487-5 | UF | 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Selección Emergente | 8486-7 | UF | 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Selección Europa | 8568-5 | UF | 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Selección Latinoamerica | 8572-3 | UF | 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Selección Mercados Emergentes | 8649-5 | UF | 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Selección Usa | 8697-5 | UF | 10.000 |

Al 31.12.2011

| Nombre | RUN | Garantía UF |
|--|------------|--------------------|
| Fondo Mutuo Penta Acciones Chilenas (Ex Fondo Mutuo Penta Acciones) | 8307-0 | UF 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Selección Chile (Ex Fondo Mutuo Penta Selección) | 8321-6 | UF 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Internacional II | 8310-0 | UF 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Money Market | 8311-9 | UF 15.457,91 |
| Fondo Mutuo Penta Renta I | 8312-7 | UF 10.954,42 |
| Fondo Mutuo Penta Renta II | 8313-5 | UF 13.474,02 |
| Fondo Mutuo Penta Renta III | 8308-9 | UF 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Renta Dólar | 8493-K | UF 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Evolución Chile (Ex Fondo Mutuo Penta Evolución) | 8350-K | UF 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Deuda Indexada Local (Ex Fondo Mutuo Penta KPM 1) | 8343-7 | UF 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Selección Internacional | 8351-8 | UF 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Renta Internacional | 8409-3 | UF 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Acciones Internacionales | 8423-9 | UF 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Selección ASIA | 8424-7 | UF 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Selección USA | 8425-5 | UF 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Selección EMEA | 8485-9 | UF 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Selección Europa | 8487-5 | UF 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Selección Latinoamérica | 8486-7 | UF 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Selección Mercados Emergentes | 8568-5 | UF 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Money Market Dólar | 8572-3 | UF 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Selección II | 8649-5 | UF 10.000 |
| Fondo Mutuo Penta Activo | 8697-5 | UF 11.946,77 |

26. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad Administradora no ha recibido cauciones de terceros.

27. SANCIONES

Durante el período que va desde el 1° de enero y 31 de marzo de 2012 y el 1° de enero y 31 de diciembre de 2011, la Sociedad Administradora y sus Administradores no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros ni por otras autoridades administrativas.

28. LEGALES

Convenio Judicial Preventivo “Empresas La Polar S.A.” con verificación de créditos por parte de Penta Administradora General de Fondos S.A. y su matriz, Banco Penta:

-Con fecha 5 de octubre de 2011 se verifican los créditos que Banco Penta y su filial Penta Administradora General de Fondos S.A. por sus fondos mutuos, tienen como titulares de efectos de comercio emitidos La Polar en contra de esta última.

-Por su parte, con fecha 12 de octubre de 2011 se tuvieron por verificados los créditos en el proceso de convenio judicial preventivo presentado por la fallida y cuya junta de acreedores aprobó con fecha 7 de noviembre de 2011.

-Al día 31 de marzo de 2012, las acciones se encuentran en etapa de impugnación y revisión de créditos verificados.

29. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad Administradora, por la naturaleza de su giro, no se ve afectada por procesos que pudieran afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

30. HECHOS POSTERIORES

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de abril de 2012, se pronunciaron sobre las siguientes materias:

- a) Aprobación de los estados financieros y de la memoria anual del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011, incluido el dictamen de los auditores externos.
- b) Reparto de dividendos. Fijación de política de dividendos y de procedimiento a ser utilizado para el pago de éstos.
- c) Elección de directorio para el trienio 2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015.
- d) Determinación de remuneraciones del directorio para el presente ejercicio.
- e) Designación de auditores externos para ejercicio 2012.
- f) Cuenta de operaciones relacionadas conforme al Título XVI de la Ley N° 18.046.
- g) Designación de empresas clasificadoras de riesgo.
- h) Tratar las demás materias que correspondan, propias de la junta ordinaria.

31. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 03 de enero de 2012 y en las fechas que a continuación se indicarán, entran en vigencia las modificaciones de los textos de los reglamentos internos y nombres de los Fondos Mutuos que se detallan a continuación, en conformidad a lo dispuesto en la circular N°2027 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

- Fondo Mutuo Penta Selección Internacional
- Fondo Mutuo Penta Selección Asia
- Fondo Mutuo Penta Selección EMEA
- Fondo Mutuo Penta Selección Europa
- Fondo Mutuo Penta Selección Mercados Emergentes
- Fondo Mutuo Penta Selección Latinoamérica
- Fondo Mutuo Penta Selección USA.

El día 10 de enero de 2012, entran en vigencia las modificaciones de los textos de los reglamentos internos y nombres de los Fondos Mutuos que se detallan a continuación, en conformidad a la circular ya indicada:

- Fondo Mutuo Penta Libre Inversión Global (ex Fondo Mutuo Penta Selección II)

- Fondo Mutuo Penta Renta Local Mediano Plazo (ex Fondo Mutuo Renta II)
- Fondo Mutuo Penta Renta Local Largo Plazo (ex Fondo Mutuo Renta III)
- Fondo Mutuo Penta Renta Dólar
- Fondo Mutuo Penta Money Market Dólar
- Fondo Mutuo Money Market Pesos (ex Fondo Mutuo Money Market)
- Fondo Mutuo Penta Internacional Flexible (ex Fondo Mutuo Penta Internacional II)

Con fecha 30 de enero de 2012, entran en vigencia las modificaciones del texto del reglamento interno y nombre del Fondo Mutuo que se detalla a continuación, en conformidad a la circular ya indicada:

- Fondo Mutuo Penta Evolución Chile (ex Fondo Mutuo Penta Evolución)

Finalmente y con fecha 13 de febrero de 2012, entran en vigencia las modificaciones de los textos de los reglamentos internos y nombres de los Fondos Mutuos que se detallan a continuación, en conformidad a lo dispuesto en la circular n° 2027 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

- Fondo Mutuo Penta Deuda Nominal Local (ex Fondo Mutuo Penta Activo)
- Fondo Mutuo Penta Renta Nominal Chile (ex Fondo Mutuo Penta Renta I)

El Directorio de la Sociedad Administradora al día 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, se encuentra constituido por las siguientes personas:

- Andrés Chechilnitzky Rodríguez
- Rodrigo Sprohnle Leppe
- Luis Castillo González
- Manuel Antonio Tocornal Blackburn
- Alfredo Morales Soto

Al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, el Gerente General de la Sociedad Administradora es don Christian Villouta Wheeler.